

En virtud de lo señalado en las bases de la Propuesta Pública 13/2013, ID 2772-18-LE13, aprobada mediante Decreto N°1163 de fecha 20 de JUNIO de 2013, se procede con la apertura y revisión administrativa de los antecedentes de cada oferta, lo que se resume en el siguiente cuadro:

REQUISITOS (Cumple: SI/NO; Observación o No Aplica)		OFERENTES	
FORMA DE PRESENTAR LA PROPUESTA		AUTOMATICA Y REGULACION S.A.	
Cada oferente deberá adjuntar al portal Mercado Público lo siguiente:			
		RUT 87.606.700-5	
a) Formato A, debiendo ser ingresadas con firma del oferente		SI	
b) Formato B "Declaración Jurada Simple" Firmado por el Oferente.		SI	
c) Currículo con detalle de contratos semejantes ejecutados por la empresa. Presentar escaneados Certificados que acrediten la experiencia en mantención de semáforos		SI	
e) Formato de Oferta Económica (Formato C), indicando el monto total ofertado (impuestos incluidos), el cual deberá ser menor o igual al monto máximo disponible para ejecutar el contrato al mes		SI	
f) Presentar archivo con currículo del supervisor propuesto		SI	
g) Certificado escaneado que acredite experiencia del supervisor y certificado de acreditación profesional de acuerdo a las bases		SI	
h) Programa de Mantención		SI	
i) Copia escaneada de documento de garantía de seriedad de la oferta. El original de esta garantía debe ser ingresada por escrito por oficina de partes (dirigida a Secplan) hasta las 14:00 hrs. del día de cierre de las propuestas		SI	
j) Patrón escaneado del vehículo de dedicación exclusiva		SI	
k) Programa de Prevención y Educación Vial		SI	
l) Patente Municipal pagada vigente		SI	
RESOLUCION FINAL CONDICION DEL OFERENTE		HABILITADO	



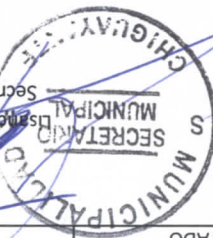
Lissette Allaire Soto
Directora Secplan
Chiguayante, 01 de JUNIO de 2013



Edix Lagos Martínez
Administrador Municipal



Jorge Wong Barrada
Director Jurídico



Disandro Tapia Sandoval
Secretario Municipal